

**CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE DIRECCIÓN
DEL MUSEO DE BELLAS ARTES DE ASTURIAS**

ANUNCIO DE CALIFICACIÓN DE LA SEGUNDA FASE

**SEGUNDA FASE. ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN ESCRITA DEL
PROYECTO DE DIRECCIÓN DEL MUSEO. PUNTUACIÓN MÁXIMA 30
PUNTOS**

De conformidad con la base 10 del acuerdo de 21 de febrero de 2025, de la Junta de Gobierno del Centro Regional de Bellas Artes, por la que se establecen las bases y se aprueba la convocatoria para seleccionar al Director-Gerente del Centro Regional de Bellas Artes de Asturias (BOPA nº 54 de 19-III -2025), la segunda fase se valorará como máximo con 30 puntos.

Reunida la Comisión de Valoración con fecha 29 de julio de 2025 se ha otorgado conforme a los proyectos presentados, la siguiente puntuación:

Nº	NIF	PUNTUACIÓN SEGUNDA FASE
2	47***538G	24,42
3	71***565F	11
11	51***344C	11,5
12	71***446F	25,42

De conformidad con la Base 8, la comisión de expertos escogerá el número de candidatos que deberán pasar a la tercera fase del concurso, teniendo siempre en cuenta un criterio de máxima puntuación obtenida por los mismos, debiendo, en todo caso, los candidatos obtener al menos 15 de los 30 puntos totales de la segunda fase, con lo que consecuentemente quedarían excluidos los siguientes candidatos.

Nº	NIF	PUNTUACIONES SEGUNDA FASE
3	71***565F	11
11	51***344C	11,5

Asimismo, han superado la segunda fase, y por consiguiente pasan a la tercera fase del proceso, los candidatos que han obtenido más de 15 de puntos:

Nº	NIF	PUNTUACIONES SEGUNDA FASE
2	47***538G	24,42
12	71***446F	25,42

A partir de este momento serán convocados para la entrevista de evaluación ante la comisión de expertos. La entrevista se realizará de manera individual y por competencias, y en la que se valorará: trayectoria profesional, competencias relacionadas con el puesto, motivación e interés, conocimiento del contexto cultural asturiano, defensa del proyecto, capacidad para la resolución de dudas o cuestiones planteadas.

Las entrevistas tendrán lugar en próximo 9 de septiembre de 2025 a las 12:00 horas en la sede del Museo de Bellas Artes de Asturias, Calle Santa Ana 1 – 3, Oviedo.

Oviedo/Uviéu, a 30 de julio de 2025

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Jaime Hidalgo López